



Autorizase Cambio de Nombre en la Patente Rol 4-353 a Luis Robert Ancco Guerra

EXENTO

DECRETO N° **12885** /2023

ARICA, 27 de diciembre del 2023

VISTOS:

Estos antecedentes: La Ley de Rentas Municipales N° 3.063 y sus modificaciones, Decreto N°484, Reglamento para la aplicación del D.L. N°3063; la Ley N° 19.925 de Alcoholes Art. N° 3, 4 y 9; Decreto N°3560 Ordenanza de alcoholes; el Artículo N° 65 de la Ley 18.695, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Informe de Inspecciones N° 436 de Fecha 09 de agosto del 2023, donde informa que, de acuerdo a la inspección realizada y los antecedentes presentados, cumple con la normativa vigente para realizar la Transferencia de la Patente de Alcoholes Rol 4-353
- Formulario de solicitud de Inscripción N° 14 de fecha 11 de mayo del 2023, donde Rentas Municipales remite todos los antecedentes para realizar la tramitación de transferencia de la Patente de Alcoholes Rol 4-353.

DECRETO:

AUTORIZASE, la transferencia y el funcionamiento de la Patente de Alcoholes en el giro de **DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:**

NOMBRE	:	LUIS ROBERT ANCCO GUERRA
RUT	:	23.775.087-K
DOM. COM.	:	JUAN ANTONIO RIOS N°1632-A
DOM. PART.	:	████████████████████
ROL	:	4-353
GIRO	:	DEPOSTIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
CATEGORIA	:	A-1 DEL ART. 3° LEY 19.925
VALORES	:	SEMESTRAL 1 UTM

DEJESE, establecido que toda transferencia o cambio de domicilio de la patente otorgada, deberá ser comunicado por escrito a este Municipio, debiendo dar cumplimiento con todas las disposiciones legales que para estos efectos haya lugar.

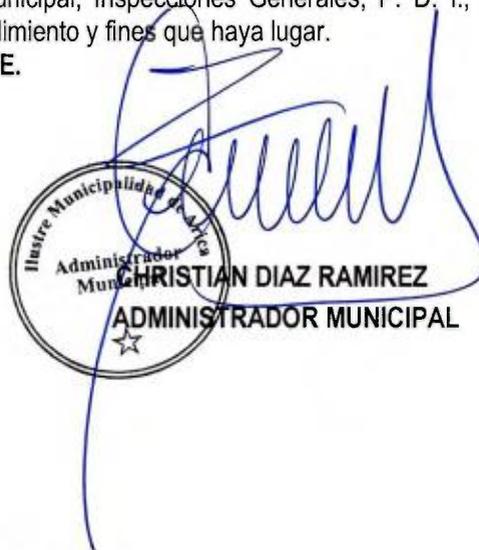
NOTIFICARA, el presente Decreto Alcaldicio, **Inspectores Generales.**

TENDRAN, presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Sección Rentas, Contraloría Municipal Administración Municipal, Inspecciones Generales, P. D. I., Servicio de Salud y Carabineros de Chile para su conocimiento, cumplimiento y fines que haya lugar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL
LORENA ZEPEDA FLORES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CDR/LZF/NAC/MBJ/RMR/rmr. -


Ilustre Municipalidad de Arica
Administrador Municipal
CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL